

Vivienda acusa a Eudel de recurrir su orden para preservar el “clientelismo”

Dean asegura que algunos alcaldes quieren “mantener el privilegio de adjudicar ‘a dedo’”

ALBERTO URIONA, Bilbao
El Departamento de Vivienda elevó ayer un grado su ya agrio enfrentamiento con la asociación de municipios Eudel y consideró que el recurso judicial que ésta ha anunciado contra la orden de adjudicación de las viviendas protegidas pretende simplemente preservar el “enchufismo”. El viceconsejero Javier Dean sostuvo que algunos alcaldes “quieren mantener el privilegio de adjudicar viviendas de protección oficial *a dedo*, por clientelismo político y enchufismo”.

La norma del Ejecutivo, publicada en el *Boletín Oficial del País Vasco* el 17 de marzo, obliga a los ayuntamientos a cumplir las mismas condiciones que las promociones de pisos protegidos de la consejería: adjudicación por sorteo, obligación de figurar en el listado de Etxebide (el Servicio Vasco de Vivienda, donde se inscriben los demandantes de pisos) y obtención de la calificación provisional de las promociones, que incluye los planos de las casas y las características del edificio.

La ejecutiva de Eudel, inte-

grada por el PNV, EA, PSE y PP —no está IU, que dirige Vivienda—, acordó la pasada semana recurrir la orden al Contencioso al estimar que invade la competencia municipal. Criticó la falta de cooperación para su elaboración, su obsesión “reglamentista” y la imposición del listado de Etxebide, sin tener en cuenta los registros municipales de demandantes.

Dean rechazó ayer cualquier tipo de invasión de competencias locales y mostró su sorpresa por el recurso judicial anunciado: “No deberían poner re-

paros. ¿Por qué no quieren adjudicar todas las viviendas de manera transparente?”.

El viceconsejero aseguró que son “*vox populi*” los casos de alcaldes “con listas de bolsillo” de personas a las que se deben adjudicar viviendas protegidas de promotores privados, una situación que se atajó en noviembre con la orden que obliga al sorteo. “No hemos cerrado esta vía fraudulenta para que ahora los ayuntamientos de Eudel vengan a abrir otra vía de adjudicación no regular”, añadió.

PASA A LA PÁGINA 3

El Gobierno vasco acusa a Eudel de querer mantener el enchufismo en los pisos

VIVIENDAS Critican la decisión de Eudel de recurrir la adjudicación de viviendas VPO

Agencias Bilbao

EL VICECONSEJERO de Vivienda, Javier Deán, afirmó ayer que el recurso de la Asociación de Municipios Vascos, Eudel, contra la orden de su departamento se debe a que los alcaldes «quieren mantener el privilegio de adjudicar viviendas de protección oficial a dedo, por clientelismo político y enchufismo».

Deán expresó su «sorpresa» por el recurso de Eudel contra la orden que establece que las vivien-

das de protección oficial (VPO) de promociones en las que están implicados ayuntamientos se adjudicarán mediante el procedimiento de sorteo, al igual que las del Gobierno vasco y las de iniciativa privada desde el pasado noviembre.

Comentó que el «nudo gordiano» de las negociaciones entre Vivienda y Eudel sobre esta orden ha estado en que los ayuntamientos «quieren mantener una zona oscura en la adjudicación de VPO, fuera del procedimiento transparente y abierto, y el departamento no lo puede aceptar».

Deán señaló que es «vox populi» que hay alcaldes con «listas de bolsillo» de nombres de personas a los que deben ser adjudicadas vi-

viviendas de promoción oficial realizadas por promotores privados, una práctica que se impidió con la orden de noviembre de sortear esas VPO y que ha motivado el rechazo al sorteo de las viviendas con participación municipal porque «parece que los alcaldes quieren tener una vía abierta de clientelismo político».

Negó que esta orden afecte a la autonomía municipal y aseguró que el departamento ha sido «flexible» en la negociación al permitir que los ayuntamientos puedan establecer cupos de viviendas para colectivos específicos, como jóvenes o parejas, o puedan poner condiciones en cuanto al tiempo que se debe llevar empadronado para acceder al sorteo.

Eudel considera que Vivienda quiere "esconder el fracaso" de su política "incapaz"

VIENE DE LA PÁGINA 1

El viceconsejero agregó que, con el sistema anterior, se daban los casos de "alcaldes y corporativos que, por su relación estrecha con constructores, tenían una vía de acceso para adjudicaciones no transparentes". Incidió en que la clave de las negociaciones con Eudel para aprobar la orden, iniciadas en octubre, estuvo en que los ayuntamientos querían "mantener una zona oscura en la adjudicación de viviendas de protección oficial, fuera del procedimiento transparente, y el departamento no lo puede aceptar".

Dean enfatizó que "lo único relevante" de la disposición del Ejecutivo es la obligación de la adjudicación mediante el sorteo público "y esto es lo que los alcaldes representados en la comisión ejecutiva de Eudel no quieren aceptar".

Rechazó que la consejería haya sido inflexible en las negociaciones con Eudel y señaló que los ayuntamientos tienen concesiones para los criterios de participación en los sorteos, como la organización de cupos especiales de pisos para jóvenes o parejas o el establecimiento de un periodo de empadronamiento mínimo de 10 o 15 años para optar a una vivienda. Agregó que la consejería no comparte estos requisitos, pero que los aceptaron para llegar a un acuerdo. "La comisión ejecutiva de Eudel tiene una posición muy conservadora en los últimos tiempos en asuntos como vivienda, ley del suelo o subcontratación", apostilló.

"Falta grave de respeto"

Dean rechazó las argumentaciones del alcalde de Vitoria, el popular Alfonso Alonso, quien ha dicho que la orden retrasará la construcción de mil pisos protegidos en la ciudad. "Utiliza esta controversia para ocultar la falta de agilidad en la gestión", afirmó el viceconsejero, tras puntualizar que Vitoria no está en condiciones de sortear "más allá de 300 viviendas" este año.

Eudel respondió horas después difundiendo un durísimo comunicado en el que calificó las palabras de Dean de "falta grave de respeto interinstitucional" y de "irresponsabilidad política incomprensible" por dudar de la legalidad del comportamiento de algunos alcaldes.

Para la asociación municipal, el departamento ha buscado "manchar el buen nombre de los ayuntamientos" con el fin de "esconder el fracaso de una política" del departamento que dirige Javier Madrazo "asentada en la propaganda y la incapacidad de alcanzar acuerdos con nadie".

Tras recalcar que Dean "falta a la verdad" al sostener que los ayuntamientos rechazan el sistema de sorteos, insiste en que la orden que se recurrirá ante los tribunales —trámite que se formalizará este mes puesto que esta semana se encomienda la denuncia a un abogado— "es un ejemplo claro de buenas palabras y hechos contrarios a la autonomía municipal". A su juicio, impide a los ayuntamientos desarrollar políticas locales de vivienda.

CRUCE DE ACUSACIONES / LA ORDEN DE VIVIENDA QUE ESTABLECE QUE LAS VPO DE PROMOCIONES EN LAS QUE PARTICIPAN LOS AYUNTAMIENTOS SE ADJUDIQUEN POR SORTEO ES LA QUE PROVOCÓ EL CRUCE DE ACUSACIONES

La política de vivienda enfrenta a Lakua y Eudel

El viceconsejero del Departamento de Vivienda de Lakua, Javier Dean, ha acusado a Eudel de querer mantener el «privilegio» de adjudicar algunas viviendas de protección oficial «a dedo». Eudel, por su parte, cree que las críticas de Dean «esconden el fracaso» de su política y le acusa de «faltar a la verdad». Estas manifestaciones forman parte del cruce de acusaciones que se vivió ayer entre Eudel y Vivienda.

GARA

BILBO

La jornada de ayer estuvo marcada, entre otros asuntos, por el cruce de acusaciones entre el Departamento de Vivienda del Ejecutivo de Gasteiz y la Asociación de Municipios Vascos, Eudel, en torno al recurso interpuesto por este último a la orden que establece que las viviendas de protección oficial (VPO) de promociones en las que están implicados ayuntamientos se adjudicarán mediante sorteo.

El viceconsejero de Vivienda, Javier Dean, afirmó que el recurso de Eudel contra dicha orden se debe a que los alcaldes «quieren mantener el privilegio

ayuntamientos «quieren mantener una zona oscura en la adjudicación de VPO, fuera del procedimiento transparente y abierto, y el departamento no lo puede aceptar».

Eudel consideró estas declaraciones una «falta grave de respeto interinstitucional, así como una irresponsabilidad política incomprensible porque la presunción de legalidad y de comportamiento correcto de los ayuntamientos es de igual calidad a la que disfruta el señor Madrazo y su departamento de Vivienda».

Dean explicó que los requisitos de la norma aprobada por Lakua sólo recogen que todas las viviendas sean adjudicadas por sorteo, que las personas inscritas en Etxebide participen en el mismo si están empadronadas en el municipio en el que se realiza la adjudicación, y que los sorteos se hagan tras la calificación provisional de los pisos para «garantizar que las viviendas se van a construir, en el número previsto y en un plazo razonable».

Señaló, asimismo, que es vox populi que hay alcaldes con «listas de bolsillo» de nombres de personas a las que deben ser adjudicadas viviendas de promoción oficial realizadas por promotores privados, una práctica que se impidió con la orden de noviembre de sortear esas VPO y que ha motivado el rechazo al sorteo de las viviendas con participación municipal porque «parece que los alcaldes quieren tener una vía abierta de clientelismo político».

El viceconsejero también negó que la citada orden afecte a la autonomía municipal, y aseguró que el Departamento de



Los procedimientos de los sorteos de VPO han sido una de las principales fuentes de la polémica suscitada entre Lakua y Eudel.

Vivienda ha sido «flexible» en la negociación al permitir que los ayuntamientos puedan establecer cupos de viviendas para colectivos específicos, como jóvenes o parejas, o puedan poner condiciones en cuanto al tiempo que se debe llevar empadronado en el municipio para acceder al sorteo.

«Mediante insinuaciones genéricas, no identificadas ni probadas, se pretende manchar el buen nombre de los ayuntamientos vascos, para esconder el fracaso de una política del Departamento de Vivienda asentada en la propaganda y la incapacidad de alcanzar acuerdos con nadie», indicó la Asoc-

ciación de Municipios Vascos en una nota de prensa.

Asimismo, reiteró que la asignación de vivienda protegida por parte del Gobierno de Lakua «debe responder claramente a criterios de justicia social, atendiendo a las necesidades contrastadas de los ciudadanos vascos, así como a los

LISTAS

«Hay alcaldes con listas de personas a las que deben ser adjudicadas viviendas de promoción oficial realizadas por promotores privados».

de adjudicar viviendas de protección oficial a dedo, por clientelismo político y enchufismo».

Eudel, por su parte, consideró que las críticas del viceconsejero pretenden tan sólo «esconder el fracaso» de la política que, en esta materia, ha llevado a cabo Lakua, «asentada en la propaganda y la incapacidad de alcanzar acuerdos con nadie».

«Una zona oscura»

En una rueda de prensa celebrada en Bilbo, Dean expresó su «sorpresa» por el recurso de Eudel y comentó que el «nudo gordiano» de las negociaciones entre Vivienda y Eudel sobre esta orden ha estado en que los

REACCIONES

Ahora las dos partes intentan lavarse las manos

TXOMIN LORKA

LAB

El problema de la vivienda es muy serio y, sin embargo, se han hecho un montón de promesas que no se han cumplido. El problema no se ha solucionado y parece que las dos partes están utilizando el debate para limpiarse las manos. Se ha dejado en manos de la iniciativa privada este tema y ha aumentado el precio de la vivienda, entre otros. Es necesario, por ejemplo, la transparencia en los sorteos.

Eudel es un «lobby» neoliberal y antisocial

MIKEL NOVAL

ELA

Consideramos que Eudel es un lobby neoliberal y antisocial, formado por alcaldes de PNV, EA, PP y PSE. Es derecho de toda persona tener una vivienda digna y Eudel es contrario a ese derecho. Ahora Eudel argumenta la autonomía de los ayuntamientos, pero la autonomía no se debe utilizar para estafar. En algunos consistorios se está utilizando dinero de las viviendas para otro tipo de problemas.

Hay gente que no puede ni pagar por la vivienda social

JOSU BALMASEDA

ARGILAN

Nos parece un debate falso, porque las viviendas que se ofertan son para gente que gana más de millón y medio de pesetas al año, pero es que existe gente que no gana tanto. Para esa gente, sin embargo, no hay oferta. El problema se ve acrecentado con el recorte de las AES (Ayudas de Emergencia Social) que da el Gobierno de Lakua. Las necesidades están en la gente que menos ingresos tiene.

DECLARACIONES / EUDEL ACUSO A JAVIER DEAN DE «FALTAR A LA VERDAD»



Imanol OTEGI | ARGAZKI PRESS

Eudel invita a Madrazo a recuperar el diálogo

Los responsables de Eudel invitaron a Madrazo a recuperar el diálogo y la búsqueda del acuerdo entre todas las instituciones públicas y agentes sociales. «Con menos propaganda y con más resultados, con más y mejor vivienda», concluye la nota emitida por Eudel. A su entender, la responsabilidad de Madrazo como consejero «debería ser la de aunar y consolidar el consenso institucional y social, para compartir políticas y recursos» pero, por el contrario, se «empeña en una política centralizadora que no es compartida por diputaciones y ayuntamientos, ni agentes sociales». *

principios de publicidad e igualdad de oportunidades».

«Falta a la verdad, por tanto, Javier Dean, cuando afirma que los ayuntamientos vascos no desean utilizar el sistema de sorteo», manifestó.

Para Eudel, la autonomía municipal no es sólo un «principio o un referente teórico, sino que debe practicarse día a día», por lo que, según explicó, la orden del Departamento de Vivienda recurrida «es un ejemplo claro de buenas palabras y hechos contrarios a la autonomía municipal, al impedir a los ayuntamientos desarrollar políticas municipales de vivienda».

Representatividad

Javier Dean también consideró que la comisión ejecutiva de Eudel no es representativa de todos los municipios vascos, y agregó que «incluso algunos alcaldes, como el de Gasteiz, no es representativo de su propia Corporación, que se ha mostrada

en contra del recurso anunciado contra la orden del Gobierno de Gasteiz». «La comisión ejecutiva de Eudel tiene una posición muy conservadora en los últimos tiempos en asuntos como vivienda, Ley del Suelo o subcontratación», añadió.

Dean manifestó que el Ayuntamiento de Gasteiz no ha respondido a la oferta de Vivienda de buscar fórmulas para que se puedan sortear este año las promociones que tenía previsto realizar el Consistorio en 2004.

El responsable de Vivienda no avanzó los pasos que dará el Gobierno de Gasteiz respecto a este recurso porque, según explicó ante los medios de comunicación, primero quieren conocer los términos del mismo y ver qué parte de la orden se cuestiona. Dean afirmó que sólo pretende defender los derechos de la ciudadanía a que la adjudicación de VPO se haga con procedimientos «transparentes y limpios».

«CLIENTELISMO Y ENCHUFISMO»

➤ *El viceseñero de Vivienda, Javier Dean, afirmó que el recurso de Eudel contra dicha orden se debe a que los alcaldes «quieren mantener el privilegio de adjudicar viviendas de protección oficial a dedo, por clientelismo político y enchufismo».*